|  |
| --- |
| INFORME DE ACTIVIDADES H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO |
| TERCER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2018-2021 |
| **SINDICATURA TITULAR: LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ**  **JURIDICO TITULAR: LIC. SAIRA ADRIANA BRAVO RODRIGUEZ** |



10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

El que suscribe **LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ,** en mi carácter de Síndico del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; mediante este conducto me permito dar a conocer las actividades realizadas, logros obtenidos y avances presentados en el área de Sindicatura del 1 de octubre del 2020 al 10 de septiembre del 2021. Con la finalidad de que las mismas sean tomadas en cuenta para el 3 tercer Informe de Gobierno correspondiente al año 2021, de la administración 2018-2021.

La Sindicatura Municipal representa una parte fundamental en la estructura del Gobierno Municipal y en la integración del Ayuntamiento, reconocida en la Constitución Política del Estado y con el cumulo de atribuciones que le confiere la Ley del Régimen Municipal.

Como parte integrante del Ayuntamiento, la intervención de la Sindicatura Municipal se ha orientado a aportar su visión social y legal para la toma de decisiones, en respecto a las disposiciones jurídicas y con proyección al beneficio comunitario.

En este sentido, los objetivos que conducen la actuación de la Sindicatura municipal a mi cargo, son en esencia, prevenir y sancionar la inobservancia del marco legal y reglamentario y asumir un papel más activo en la defensa de los bienes y recursos municipales, en coadyuvancia con las dependencias y entidades que integran la administración pública municipal.

Por medio del presente tengo a bien informarle a Usted, las diversas actividades realizadas en esta Dependencia, durante el periodo de gobierno comprendido del 01 de octubre del 2020 al 10 de septiembre del 2021, mismas que a continuación se detallan.

|  |  |
| --- | --- |
| INFORME DE ACTIVIDADES | |
| 18 | CITATORIOS | |
| 18 | CONVENIOS ADMINISTRATIVOS | |
| 1 | SEGUIMIENTO A JUICIO DE NULIDAD EN MATERIA ADMINISTRATIVA, (TJAEJ) | |
| 5 | SEGUIMIENTO A JUICIOS LABORALES (TAE) | |
| 12 | PRECARTILLAS TRAMITADAS | |
| 0 | ATENCION A PRELIBERADOS | |
| 174 | OFICIOS ENVIADOS A DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL | |
| 9 | CONTESTACION DE INFORMES PREVIOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. | |
| 2 | CONTESTACION DE INFORMES JUSTIFICADOS DE AMPAROS INDIRECTOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. | |
| 1 | CONTESTACIÓN DE QUEJAS DE DERECHOS HUMANOS. | |
| 5 | CONTESTACION DE RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS | |

**CONTRATOS Y CONVENIOS**

En cuanto a la elaboración de los Contratos y Convenios, esta Sindicatura y área Jurídica en colaboración con las diversas áreas del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; Gobiernos Municipales, Estatales y Federales, así como con particulares ha llevado a cabo la celebración, previa aprobación en Sesión de Ayuntamiento en caso de ser necesario, la firma y/o realización de Convenios de Coordinación, Colaboración, Contratos de Comodato, Donación, Prestación de Servicios Profesionales con diferentes instituciones públicas y privadas.

**ASESORÍA JURÍDICA CIUDADANA**

La oficina de Sindicatura proporciona asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos en las diversas áreas del derecho, así mismo apoya a las diferentes Direcciones del Ayuntamiento en orientación de sus procedimientos internos y trámites a los que se encuentran obligados a cumplir. De manera constante se atienden asuntos legales relacionados con el Municipio tanto institucionales como orientación a particulares y apoyo en diversos trámites, razón por la cual día a día surgen nuevos asuntos.

Sin más y habiendo realizado el informe anterior quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“202l, SUFRAGIO EFECTIVO” El Tuito, Cabo Corrientes; Jalisco a 10 de septiembre del 2021.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ**

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento

Constitucional de Cabo Corrientes Jalisco.

Administración 2018-2021